

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496-

Fecha Envío OC. : 10-03-2015 11:59:56

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-439-CM15

SEÑOR (ES) : CANON CHILE S A

RUT : 96.716.060-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "F-4" ADQUISICION DE IMPRESORA PARA ESCUELA NUEVA ALERCE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 12-03-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212104 2239-9-LP11	Impresoras de chorro de tinta	1	(799343) IMPRESORA DE INYECCIÓN DE TINTA CANON IP2700 803343	(799343) IMPRESORA DE INYECCIÓN DE TINTA CANON IP2700; Código: ;Región : X	37,00	0,00	0,00	37,00

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

<b>Neto</b>	<b>US\$</b>	<b>37,00</b>
<b>Dcto.</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Cargos</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>	<b>37,00</b>
<b>19% IVA</b>	<b>US\$</b>	<b>7,03</b>
<b>Imp. específico</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>44,03</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

"F-4" CP 2152906001 SP 0105004, ADQUISICION DE IMPRESORA PARA ESCUELA NUEVA ALERCE, FICHA N° 2, CONTACTO RUTH THOMASEN, FONONO 81384720, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>